

## **MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ**

INTENDENCIA MUNICIPAL

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala

## RESOLUCIÓN INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 362/2025

Guarambaré, 10 de junio de 2025

**VISTA:** La necesidad de aprobar el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) para la ejecución del llamado a Menor Cuantía Nacional N° 09/2025 "Adquisición de Parques Infantiles" con ID 469604.-----

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 51° de la Ley Orgánica Municipal N° 3966/2010 menciona: Son atribuciones del intendente municipal

**Inciso b)** promulgar las Ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarlas;

**Inciso j)** efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones.

Que el art. 40° "DOCUMENTACIONES" de la Resolución DNCP N° 230/2025 "Por la cual se Reglamentan los Procedimientos de Contratación regidos por la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" menciona:

La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del pliego de bases y condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación:

d) Acto Administrativo de la autoridad competente de la convocante por la cual se aprueba la convocatoria y el PBC del procedimiento de contratación

Oue el Intendente Municipal de la ciudad de Guarambaré, en uso de sus atribuciones

## **RESUELVE:**

Art. 1º: APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) a ser utilizados para la ejecución del Menor Cuantía Nacional Nº 09/2025 "Adquisición de Parques Infantiles" con ID 469604. --

**Art. 2º: AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones la ejecución del proceso Menor Cuantía Nacional Nº 09/2025 "Adquisición de Parques Infantiles" con ID 4696046.-----

Art. 3°: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar. ------

Sr. Victor Daniel Mora Secretario General Ing. Oscar Esteban Cabrera N.
Intendente Municipal